

GUANAJUATO  
**200**  
AÑOS DE GRANDEZA

*Fundado el  
14 de Enero de 1877*

*Registrado en la  
Administración  
de Correos el 1° de  
Marzo de 1924*

Año:	CXI
Tomo:	CLXII
Número:	107

**SEGUNDA PARTE**

**28 de Mayo de 2024  
Guanajuato, Gto.**



**PERIÓDICO OFICIAL**

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE

*Guanajuato*

Consulta este ejemplar  
en su versión digital



periodico.guanajuato.gob.mx

# SUMARIO :

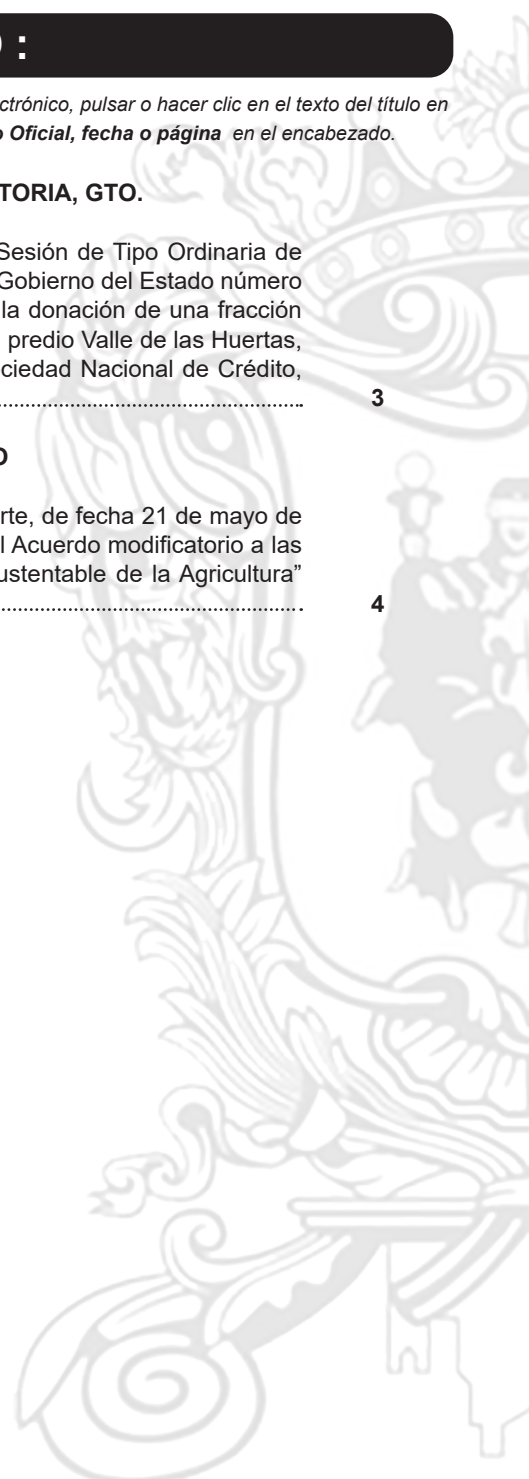
*Para consultar directamente una publicación determinada en el ejemplar electrónico, pulsar o hacer clic en el texto del título en el Sumario. Para regresar al Sumario, pulsar o hacer clic en **Periódico Oficial, fecha o página** en el encabezado.*

## **PRESIDENCIA MUNICIPAL - SILAO DE LA VICTORIA, GTO.**

RECTIFICACIÓN al acuerdo recaído en la Trigésima Cuarta Sesión de Tipo Ordinaria de fecha 20 de enero de 2023 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 126, segunda parte, de fecha 26 de junio de 2023, respecto a la donación de una fracción de 400 m2 del bien inmueble propiedad municipal ubicado en el predio Valle de las Huertas, camino a Bajío Bonillas con destino al Banco del Bienestar Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo..... **3**

## **PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO**

FE DE ERRATAS al Periódico Oficial Número 102, Segunda Parte, de fecha 21 de mayo de 2024, para dejar sin efectos la publicación en dicho ejemplar del Acuerdo modificatorio a las Reglas de Operación del Programa “QC3615 Reconversión Sustentable de la Agricultura” para el Ejercicio Fiscal de 2024..... **4**



## PRESIDENCIA MUNICIPAL - SILAO DE LA VICTORIA, GTO.

EL CIUDADANO LIC. RUDY RODRIGUEZ CORTÉS, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO, A LOS HABITANTES DEL MISMO HACE SABER:

QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 106, 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 2, 76 FRACCIÓN IV INCISO f), g) y j), 206, 207 Y 208 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; EN SU **SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA CON FECHA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2024, APROBÓ CON 12 VOTOS A FAVOR, LO SIGUIENTE:

La rectificación del acuerdo recaído en la Trigésima Cuarta Sesión de tipo ordinaria de fecha 20 de enero de 2023, en el punto número cuatro del orden del día, en el apartado segundo, **publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 126, segunda parte, de fecha 26 de junio de 2023;** respecto a la donación de una fracción de 400 m<sup>2</sup> que se desmembrarán de una superficie total de 1,477.77 m<sup>2</sup> del bien inmueble propiedad del municipio ubicado en el predio Valle de las Huertas, camino a Bajío Bonillas con destino al Banco del Bienestar Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, quedando de la siguiente manera:

**PRIMERO.-** Se aprueba desafectar ...

**SEGUNDO.-** Se otorga en donación una fracción de 400 m<sup>2</sup> del bien inmueble propiedad del municipio descrito en el punto primero del presente acuerdo a favor del **Banco del Bienestar Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo**

**TERCERO.-** La fracción del ...

**CUARTO.-** Se instruye al ...

**QUINTO.-** Se instruye al ...

**SEXTO.-** Se instruye al ...

Por tanto, con fundamento en los artículos 77 fracción VI y 220 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, mando se publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la Residencia Oficial del H. Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato a los 30 treinta días del mes de abril del año 2024.

LIC. RUDY RODRIGUEZ CORTÉS,  
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.



*Erika López*  
L.E.O. ERIKA MARIBEL LÓPEZ GUTIÉRREZ,  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

